

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA (JAÉN)

2018/5613 *Enajenación de tres pisos de propiedad municipal con emplazamiento en Grta. Ángel hernández, núm. 1 de Arjonilla.*

Anuncio

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 19 de diciembre de 2018, ha sido aprobada la enajenación de tres pisos de propiedad municipal, pertenecientes al edificio de propiedad horizontal, ubicado en la Grta. Angel Hernández, núm. 1, de Arjonilla, mediante subasta pública.

Se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación de tres pisos. Concretamente: bajo izquierda, primero izquierda y primero derecha, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arjonilla.
- b) Número de expediente: Bienes 1/18.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: enajenación de tres pisos, bajo izquierda, primero izquierda y primero derecha, del edificio de propiedad horizontal con emplazamiento en Grta. Ángel Hernández, nº 1 de Arjonilla, pisos de propiedad municipal.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria, por procedimiento abierto.
- b) Procedimiento: subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total enajenación: 179.919,53 euros, conforme al siguiente detalle por viviendas:

- Vivienda Bajo Izquierda (Bajo A, Finca registral 13.226): 58.105,12 euros.
- Vivienda Primero Derecha (Primero A, Finca registral 13.227): 63.648,24 euros.
- Vivienda Primero Izquierda (Primero B, Finca registral 13.228): 58.166,17 euros.

5. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Arjonilla y página web municipal www.arjonilla.es, perfil del contratante.
- b) Domicilio: Mesones, núm. 2

- c) Localidad y código postal: Arjonilla-23750
- d) Teléfono: 953-520111
- e) Fax: 953-520477

6. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 15 días a contar desde la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: Establecida en el Pliego.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Arjonilla.

7. *Apertura de las ofertas:* Quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 12 horas en las dependencias municipales.

Arjonilla, a 19 de Diciembre de 2018.- El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CARMONA CARMONA.